

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3.346 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 30 DE MARZO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS de nuestro
servicio particular:

Praga, 28.

Las elecciones de los grandes pro-
prietarios han terminado con inmen-
sa ventaja en favor del partido cle-
rical.

Paris, 29.

Las noticias de Guatemala que se
han recibido hoy, alcanzan al 5 de
febrero.

El general Cruz se había puesto á
la cabeza de un movimiento sedicio-
so contra el presidente.

El general Carrera había decreta-
do medidas energicas para sofocar
la insurreccion.

La cotizacion oficial de hoy es la
siguiente:

3 por 100 francés 69-15 (alza 5
céntimos).

4 1/2 francés 98-00 (alza 10 cénti-
mos).

Consolidados ingleses, 91 1/4 á 3/8
(baja 1/8).

La Epoca ha oido algo sobre lo que se
dice de que los reyes de Portugal no
vendrán ya á Madrid por ahora, y se
fundan los que tal dicen, segun aquel
colega, en que debiendo de ser el paso
de S. M. por España en los dias de
la semana de Pasion, no era posible festejarlos como lo desea la reina, la cual
habria pedido á los soberanos de Portu-
gal, que si no podian retardar algunos
dias su viaje, pasaran por Madrid á su
regreso de Francia. Para esta época se
cree que la corte se hallará en la Gran-
ja, donde se darian grandes fiestas para
corresponder á las que hubo en Lisboa
cuando se verificó la visita de la familia
real de España.

Anoche se recibieron los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28.

El Cuerpo legislativo ha aprobado
el artículo esencial del proyecto de
ley para la abolicion de la prision
por deudas; es indudable, por lo tan-
to, que será aprobado todo el pro-
yecto.

El periódico «Correo del gran du-
cado de Luxemburgo» no duda de la

próxima anexión del gran ducado á
la Francia.

Lisboa, 29.

El desafío que ha tenido lugar en-
tre el diputado ministerial Sr. Oli-
veira Pinto y un sobrino del marqués
de Sá, tuvo por resultado la muerte
del primero.

Nueva-York, 26.

Ha estallado una revolucion en
Haiti.

El presidente Gafarrud se ha reti-
rado á bordo de un navio francés.

El mañana domingo 31, se verificará
en el circo del Principe Alfonso el 3.º
concierto de la sociedad de profesores,
que dirige el Sr. Barbieri. Ejecutaránse
las obras siguientes: 1.º *Jubel-ouverture*, de
Weber; 2.º *Mater amabilis*, de Mozart;
3.º *Overture de Le roman d'Elvire*, de
Thómas; 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, sinfonía 4.ª,
obra 90 de Mendelssohn; 8.º, *Mira la blan-
ca luna*, de Rosini; 9.º, *Allegretto scherzando*
de la 8.ª sinfonía, obra 93, de Beetho-
ven; 10, el *Tyrol*, coro á voces solas de
hombres, de Thómas; 11, *Obertura del
Pardon de Ploermel*.

Nos parecen oportunas las siguientes
reflexiones que hace anoche *La Epoca*
con respecto al sistema y de los principios
constitucionales:

«Uno de los principales argumentos
en favor del partido monárquico puro y
en contra del régimen constitucional y
de lo que se llama el parlamentarismo,
ha sido siempre el que con este último
sistema se dislocan los partidos y se in-
troduce la perturbacion en los Estados.
Muchas veces hemos sostenido que estos
fraccionamientos deplorables y estas
luchas de personas mas que de princi-
pios, se encontrarían lo mismo en el
campo de las ideas monárquicas puras,
y el espectáculo que nos ha dado cons-
tantemente en nuestro país la prensa
que defiende esas opiniones, nos lo ha
probado con grande evidencia. Ahora
mismo, contestando *El Espíritu Nacio-
nal* á *El Imparcial* en la polémica que
ambos periódicos han entablado sobre
la ley de imprenta vigente, rechaza to-
da mancomunidad de ideas, propósitos
y aspiraciones con *El Pensamiento Espa-
ñol*, *La Regeneracion*, *La Esperanza* y *La
Lealtad*.

Tenemos, por lo tanto, que *La Rege-
neracion* no está nada conforme con *La
Lealtad*; que *El Espíritu Nacional* se sepa-

ra abiertamente de *El Pensamiento*, y no
seria difícil probar que *La Esperanza* no
tiene vinculo alguno con los demás pe-
riódicos monárquicos.»

Hoy á la una de la tarde recibirá la
investidura de doctor en la facultad de
filosofía y letras el licenciado en la mis-
ma y en la de derecho civil y canónico,
D. José Viló y Ruiz, nombrado cate-
drático supernumerario de la universi-
dad de Valencia, mediante oposicion.

Le apadrinará el doctor en la primera
de dichas facultades, D. Luis de Mon-
talvo y Jardin, abogado del ilustre co-
legio de esta corte.

Anteayer ha nevado bastante en la
sierra inmediata á Madrid, lo cual es
sin duda la causa de que haya refres-
cado la atmósfera mas de lo que era de
esperar en la presente estacion.

Se ha presentado al Senado de Wa-
shington una proposicion para que se
juzgue al ex-presidente del Sur Jefferson
Davis ó se le ponga en libertad bajo
flanza, haciéndole firmar un comprome-
so de comparecer ante el tribunal cuan-
do se le cite al efecto.

El gobierno otomano ha preguntado
al austriaco los motivos de la concentra-
cion de tropas austriacas en las fronte-
ras de los principados Danubianos.

El gobierno francés ha anunciado al
de Inglaterra que estaba decidido á en-
viar dos fragatas á Corrientes, invitando
al gabinete de Saint James á que tome
parte en esta demostracion.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica varios im-
portantes reales decretos expedidos á
consecuencia de la reforma del sistema
tributario de la isla de Cuba, y dictando
disposiciones para la mejor administra-
cion de aquellas provincias.

En la imposibilidad de reproducirlos
íntegros por su mucha estension dare-
mos á conocer en extracto sus princi-
pales disposiciones.

Por el primero de dichos decretos se
dispone lo siguiente:

El gobernador superior civil de la isla
de Cuba, conforme á lo dispuesto en el

decreto de 17 de agosto de 1854, será el
jefe de todas las autoridades y ramos
del órden administrativo, y ejercerá
sobre ellos la suprema vigilancia é ins-
peccion que el gobierno le delegue por
los medios que determinen las instruc-
ciones y reglamentos.

Para la gestion inmediata de todos los
servicios administrativos, así del órden
civil como del económico, se refundirán
en una sola dependencia, con el nombre
de direccion general de Administracion,
la intendencia de Hacienda y la direc-
cion de Administracion local que se su-
primen.

Desempeñará el cargo de director un
jefe superior de administracion.

A las inmediatas órdenes del director
general, y con la division que determi-
nen los reglamentos, se establecerán los
jefes de las secciones correspondientes á
los diversos ramos de la administracion.

El carácter y la estension de las atribu-
ciones del director de administracion
serán los mismos que determinan para
los intendentes el decreto orgánico de las
dependencias de Hacienda de la isla de
Cuba de 25 de noviembre de 1863, y el de
19 de noviembre de 1863 respecto á las is-
las Filipinas, y para el director de admi-
nistracion local el decreto de la primera
de las citadas fechas relativo al gobierno
superior civil.

Para la preparacion y el despacho de
los asuntos relativos al gobierno general
de la isla, á su policia y órden interior y
defensa, y para el ejercicio de la facultad
de suspension en los casos en que proce-
da, y el de los derechos de vice-real pa-
trono, tendrá el gobernador superior civil
una secretaria con el personal neces-
ario que designen las instrucciones y
reglamentos.

La direccion general de administra-
cion formará su secretaria con dos depar-
tamentos, y las secciones y negociados
que correspondan.

Uno de los departamentos entenderá
en los asuntos de la administracion civil.
Y el otro en los de administracion
económica.

La contaduría general, las adminis-
traciones centrales de las rentas y todas
las demás dependencias de hacienda,
bajo las órdenes del director general de
administracion, continuarán desempe-
ñando sus funciones en los términos es-
tablecidos por el decreto de 25 de no-
viembre de 1863 en cuanto no se opon-
gan á las disposiciones del presente.

La ordenacion general de pagos, con
su intervencion, se registrará por una ins-
trucccion especial.

Otro real decreto, precedido tambie-
n de su correspondiente preámbulo, dis-
pone que cesen en sus funciones los tri-
bunales de cuentas de las provincias de
Ultramar.

En lo sucesivo las cuentas de todos los
ramos y servicios del Estado en las pro-
vincias, se rendirán al tribunal de cues-
tas del Reino por conducto de las conta-
durías generales de hacienda de las mis-
mas, y por el de la respectiva direccion
del ministerio de Ultramar.

Las cuentas fenecidas quedarán en los
archivos de los tribunales territoriales
suprimidos, de que se harán cargo las
contadurías con las formalidades debi-
das.

Las cuentas que se hallaren en trami-
tacion ó pendientes de exámen, se remi-
tirán inmediatamente al tribunal de
cuentas del Reino, por conducto del mi-
nisterio de Ultramar, para su censura y
demás efectos con arreglo á las leyes.

Las contadurías generales de Hacia-
nda de las provincias de Ultramar exa-
minarán en primer término las cuentas,
y de sus fallos podrán alzarse los intere-
sados al tribunal de Cuentas del
reino.

La direccion de Hacienda del minis-
terio de Ultramar tambien examinará
las cuentas antes de remitirlas al tri-
bunal.

Una disposicion especial determinará
el número de plazas con que han de es-
tar dotadas las contadurías generales
de Hacienda de las provincias de Ultra-
mar y la seccion de contabilidad del
ministerio para llevar á cabo el presen-
te decreto.

Los actuales contadores, oficiales y
demás empleados de los tribunales de
cuentas suprimidos tendrán colocacion
preferente, segun sus circunstancias,
en las secciones de las contadurías ge-
nerales de Hacienda.

Para el exámen y censura en el tri-
bunal de Cuentas del reino de las cor-
respondientes á las provincias de Ultra-
mar se formará en el mismo una sala
compuesta de tres ministros, uno de
ellos letrado, iguales en categoria, suel-
do y derechos á los demás del tribunal.

La sala se denominará de Indias y ten-
drá para sus trabajos un agente fiscal
y un auxiliar, y el número de contadores

que apaciguar á Moncada, que indigna-
do consigo mismo parecia próximo á
cometer un disparate.

Por fin Lelia se serenó, y aunque muy
pálida dijo que se sentia bien. Moncada
volvió á ocupar su puesto, Julia cambió
con Juana una sonrisa de inteligencia y
Rico sacó el reloj.

Este incidente, para algunos extraño,
pero comprensible para todos, echó una
capa de hielo sobre la reunion: hasta el
mismo Lorenzo abandonó su conversa-
cion con Julia y parecia meditar. Du-
rante algunos minutos reinó un solemne
silencio interrumpido solo por alguna
esclamacion de doña Engracia, que des-
pertada de su tenaz sueño, de improvi-
so, parecia atontada y repetia de tiem-
po en tiempo estas ó parecidas esclama-
ciones:

—¡Vaya!... No hay mas... es un flato...
yo tambien padezco... ataques... pero,
¡qué ataques, hija mia!

Por mas esfuerzos que se hicieron
para devolver á todos, siquiera fuera
una ficticia animacion, fueron inútiles.
Moncada era el alma de toda la fiesta y
Moncada estaba sombrío y ceñudo.

Así hubiéramos continuado si Lelia
levantándose y manifestando su inten-
cion de retirarse, por sentirse aun algo
indispuesta, no hubiese dado la señal de
partida.

—Justamente son las once, dijo Rico,
pues aunque faltan diez y siete segun-
dos...

Todos cogieron sus sombreros incluso
yo y despidiéndonos de las dueñas de la
casa que me hicieron el ofrecimiento de
ella en los vulgares términos que se
acostumbra, salimos acompañando á
Lelia hasta su morada que apenas dis-
tancia ocho pasos. Moncada estrechó su
mano silenciosamente y ella entró.

Una vez ya en medio de la calle, mi-
dos y sin pensamiento ulterior formula-
do, nos miramos unos á otros como que-
riendo decir: ¿Qué hacemos?

—Señores, saltó súbitamente Monca-
da, ¿vamos á cenar?

—¡Sí! ¡sí! cenaremos, exclamaron á
uno y otro.

—Vamos, pues, añadió Lorenzo.
—Yo me contenté con seguirlos; no hice
observacion alguna.

Atravesamos unas cuantas calles soli-
tarias, sin mas incidente que la perse-
cucion de un gato por Micromegas, y
nos hallamos en la plaza del Duque.

Allí nos detuvo Lorenzo, y preguntó lo
cómicamente:

—¿A dónde?

—Casa de Juan, contestó Moncada con
igual laconismo.

La marcha siguió: internámonos, pa-
ra cortar camino, por unas tortuosas ca-
llejuelas que ni aun tienen nombre, ó
por lo menos cuyos nombres desconoz-
co, y en las que raro era ver brillar una
luz. Parecíamos seis fantasmas encar-
gados de cumplir una mision de otros
mundos, ó seis aventureros decididos á
llevar á cabo un árduo proyecto y que
tomábamos, como misteriosos cómplices,
el silencio y la oscuridad.

Pero allá, al extremo de una calle, unas
rendijas iluminadas, que semejabán hi-
los de fuego, llamaron nuestra atencion;
aumentóse esta cuando después de avan-
zar mas, nos dió en la nariz cierto olor-
cillo que si no grato, es de todos bastan-
te conocido.

Detúvose Moncada ante la puerta de
iluminadas rendijas, y preguntó:

—¿Quién qui re un soldado de Pavia?

—Todos te acompañaremos; contestó
Lorenzo.

Moncada dió algunos golpes con la
mano.

Como tardaran en abrir, tuve tiempo
de hacerme las siguientes preguntas:
¿Qué soldados serán esos? ¿Qué vamos á
hacer con ellos? ¿Por qué se pregunta
quién los quiere? Sobre todo: ¿Por qué
esos soldados han de tener la particula-
ridad de ser de Pavia?

La puerta se abrió.

—¡Seis soldados! gritó Moncada; y casi
al mismo tiempo, unas manos negras y
abultadas que, segun pude ver, pertene-
cian á un viejo chico y rechoncho que
apareció en el dintel, pusieron en las
nuestras seis trozos de bacalao y seis pe-
queños vasos de aguardiente.

Mascamos, bebimos, pagó Moncada y
continuamos.

Mis anteriores preguntas habian que-
dado satisfechas, pero quedaba en pie
una nueva que nunca me he podido
contestar satisfactoriamente. ¿Por qué
se llama á esto un soldado, y no de cual-
quiera regimiento, sino precisamente
del de Pavia?

Diez minutos después llegamos á una
plazuela, y Lorenzo gritó:

—Abre, Juan.

Una puertecilla situada en un rincón
de la plazuela, se abrió repentinamente
como si obedeciese á un conjuro mági-

—Es el caso que mi narracion toca
unos puntos tan delicados... que...

—Puedes contar con la indulgencia
del público.

—Voy á pasar sobre esos puntos como
sobre ascuas.

—Cree que se pasará el cuarto de hora
sin que llegues á tus malditos puntos,
interrumpió Moncada.

—Pues señor, reanudó Rico después
de mirar el reloj por vigésima vez: no
hace muchas tardes que me paseaba por
la orilla del río; la tarde estaba hermo-
sa; el aroma de las flores embalsamaba
el ambiente: el sol se ponía mientras
los rubicundos gorjeaban...

—¡Jesús! ¡qué poético está eso! inter-
rumpió Julia.

—¡Al grano! ¡al grano! dijeron varios
en coro.

—Pues señor...

—Érase que se era... volvió á inter-
rumpir Juana.

—Si esto continúa así, no concluyo
nunca.

—Eso es lo que estamos viendo.

—Adelante! volvió á decirse en coro.

Lorenzo y Julia se habian puesto nue-
vamente á cuchichear.

Rico prosiguió:

—¿En dónde estaba yo?... ¡Ah... sí!
El sol gorjeaba mientras los...

—Eso es, concluyó Moncada, mientras
los rubicundos se ponían.

Una carejada homérica estalló en el
apartamento.

Entre las observaciones críticas de
unos y las risas de otros, procuraba Rico
justificarse; pero nadie le atendía. Cuan-
do se restableció el órden, el pobre mu-
chacho, más encarnado que un tomate,
dijo que se le habia olvidado lo que á
decir iba: instósele, adúlcese, pero per-
maneció en sus trece.

—Vamos, dijo Moncada, ¿no hay nin-
guno que traiga provisiones para la co-
midilla chismográfica?

Todos hicieron una señal negativa.

—¿Ni Vd. tampoco? añadió dirigién-
dose á mí. Estréñese Vd. esta noche; se
lo agradecerán estas niñas.

—La noche de mi presentacion, con-
testé, está destinada exclusivamente á
enterarme de vuestras costumbres; para
otra prometo mi cooperacion.

Lorenzo y Julia seguian su animado
coloquio; Juana oía y miraba con la bo-
ca abierta; los hombres fumábamos y
Lelia sonreía viendo á doña Engracia
dar cabezadas de vez en cuando y á Ri-

co acariciar el bolsillo del chaleco, don-
de se escondía la bien amada prenda.

—Pues será yo, replicó Moncada; será
yo, como casi siempre, el narrador.

La anécdota que voy á referir no es
moderna; pero á falta de otra... Además,
tiene la ventaja de ser su protagonista
una persona que todos conocemos.

—¿Que todos la conocemos? preguntaron
algunos.

—Sí, señores, todos.

La atencion se avivó con esto; el cir-
culo se estrechó y Moncada comenzó así:

—Tal vez no conozcan algunos de us-
tedes el poético patio del convento de
las Venerables. En él se respira una es-
traña atmósfera de paz, de silencio, de
místico reposo. En el centro hay una
fuente de piedra que con su incansante
murmullo parece convidar á la medita-
cion. Flanqueando el pylon de la fuente
se alzan varios árboles de gigantescas
proporciones que, como si se ahogasen
en tan estrecho recinto, van á asomar el
extremo de sus copas por encima de las
altas paredes. Parece que los pobres ár-
boles, convertidos contra su voluntad en
monges, procuran echar una mirada al
mundo, aunque sea desde los tejados de
su prision.

El patio forma una hondonada como
de dos metros; bájase á él desde los cor-
redores que lo circundan y están á la al-
tura de la calle, por dos anchas escala-
ras cuyos peldaños están guarnecidos
de estrechos azulejos.

La fuente, los árboles, los pájaros que
en ellos se anidan, la augusta soledad
del edificio, el eco sonoro con que se
produce el menor ruido; de vez en cuando
una muchacha que baja por agua ro-
deando el cántaro con su moreno brazo,
descansándole sobre la cadera; todo este
conjunto dulce, melancólico, que pre-
dispone á creer, á meditar, á sentir, du-
plica su influencia en las tardes de es-
tío cuando el sol próximo ya á desapa-
recer, dora las cabezas de los curiosos
árboles y espesa en la atmósfera las
amarillas y melancólicas tintas con que
se despidió de los hombres la breve y
moribunda existencia de aquel día.

Sentados estos preliminares no era es-
traño, hace poco tiempo, ver á un jóven
de pálido y expresivo semblante, negros
cabellos y alta estatura, asistir á esta
patio á la despedida del día. Allí se pa-
seaba durante una hora por el corredor
con meditabunda frente, ora suspirando,

TERCERA EDICION.

Los ministros, despues de asistir al Senado, pasaron esta tarde al Congreso de allí a palacio a dar cuenta a S. M. de quedar abiertos y funcionando los cuerpos colegisladores.

Hasta el martes no aparecerán probablemente en la Gaceta los nombramientos de los nuevos senadores, pues aunque fueron rubricados por S. M. ayer tarde, es costumbre no darlos a luz hasta que se da conocimiento de ello al Senado, y esto no puede hacerse hasta el lunes.

Entre los nuevos senadores cuyos nombramientos son ya un hecho consumado, se cuentan, segun se decía hoy entre los amigos de los interesados y del gobierno, el Sr. D. Angel Juan Alvarez marques de Valderas, y el Sr. D. Fernando Alvarez ministro de Gracia y Justicia que ha sido.

Interin en el Congreso se discute el bill de indemnidad a consecuencia del proyecto de ley que al efecto presenta el gobierno para que se juzguen sus actos, en el Senado se examinará la proposición relativa a la reforma de su reglamento.

Nos dicen de Londres que se ha recibido allí la noticia de que la república del Perú habia aceptado la mediación de los Estados Unidos en las cuestiones con España.

El gobierno inglés ha recibido un despacho de Washington anunciando que se cree probable en esta capital que el Congreso de los Estados Unidos votará como represalias una resolución manifestando sus simpatías por los fenianos y por el establecimiento de repúblicas en Europa, por lo que los gobiernos de Europa procuran propagar el sistema de monarquías en América.

El coronel de infantería D. Felipe Gironda y Haro ha sido promovido al empleo de brigadier en el turno correspondiente a la vacante ocurrida por ascenso del brigadier D. José Maclas y Zaragoza, y fallecimiento de los de igual clase don Juan Florriaga y D. Joaquin Cos-Gayon.

La primera actriz señora Dardalla y los Sres. Zamora y Mario, trabajarán en el teatro de Bilbao desde 1.º de agosto a 15 de setiembre.

Hace pocos días ha llegado a Salamanca, segun escriben de aquella capital, el Sr. D. Mariano Benito Carrillo, inspector de rentas estancadas y loterías, quien está reconociendo algunos tabacos existentes en los almacenes.

De un día a otro aparecerá el nuevo periódico político satírico que con el título de *La Farsa* verá la luz pública semanalmente bajo la direccion de un conocido escritor.

El gobernador de Teruel D. Luciano Marin ha tenido que pasar con licencia a Siles, pueblo de Jaen, donde le llamaba el grave estado de su padre, que ha tenido la desgracia de perder.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de San Fernando, don Antonio Iturralde, vecino de Valladolid.

El ingeniero de caminos D. José Borregon ha sido nombrado conservador del museo de Bellas artes de Segovia.

Se han concedido 10000 rs. para aumentar los productos de la suscripción abierta en Cataluña con objeto de atender a las obras de reparacion y conservación del ex-monasterio de Ripoll, que es un magnífico monumento.

Nuestro corresponsal de París, haciéndose cargo de lo que se ha dicho acerca del viaje del señor duque de Tetuan, nos dice lo siguiente:

«He visto en *La Epoca* que el señor duque de Tetuan se presentará en el Senado. Hasta ahora, segun mis noticias, no creo haya pensado en salir de París, y solo creo que iría ahí en el caso de que el giro de las discusiones le obligaran a ello. Por lo demás, creo que su proyecto sea el de marchar a Alemania a pasar una parte del verano, y mantenerse, como hasta aquí, retirado de los asuntos políticos.»

Ayer se verificó en el teatro del Circo el concierto sacro que oportunamente anunciamos, siendo muy aplaudidos los artistas que en él tomaron parte, especialmente las señoras Trillo y Mora, repitiéndose el dúo *quis est homo del Stabat Mater* de Rosini y el cuarteto *la Caridad* del mismo maestro, cantado por las dos referidas señoras y los señores Oliveres y Rogel.

El jueves fué preso en Bayona un español por apender moneda española falsa del año 1866. A fin de sacar el mayor lucro posible de esta industria criminal tenía a su servicio varios jóvenes que iban a las tiendas a comprar diferentes efectos con dichas monedas.

El Memorial diplomático asegura que los gobiernos francés y austriaco están de acuerdo para considerar los tratados de alianza ofensiva y defensiva de Prusia con los Estados de Alemania del Sur como conformes a las estipulaciones del tratado de Praga; por consiguiente no es cierto que ambas potencias hayan prometido en Berlín contra los tratados del 17 y 22 de agosto.

La sala primera de la audiencia de esta corte, en súplica, ha condenado en catorce años de reclusion al joven Victor Escribana y Garcia, procesado por delito de homicidio perpetrado en la persona de Manuel Santos Gil, vecino de Atienza, el día 6 de marzo de 1865. El juzgado inferior condenó al procesado a sufrir la pena de cadena perpétua y las accesorias consiguientes.

El día 4 de abril próximo, se verificará ante la sala primera de la audiencia de esta corte, la vista en grado de súplica de la causa seguida contra Vicente Vida Cabells, por delito de hurto y homicidio de Fernando Machado, dependiente de una tienda de comestibles establecida en el puente de Valdecaas. El procesado fué sentenciado por el juzgado de Alcalá, a sufrir la pena de quince años de reclusion y siete meses de prision correccional, y la sala tercera en vista le impuso diez y ocho años de cadena y 10 duros de multa.

Dicen de Roma que el cardenal Antonelli y el embajador de Prusia están ya completamente de acuerdo, habiendo obtenido Prusia plena satisfaccion por las cuestiones pendientes.

El convenio entre los gobiernos italiano y pontificio para la persecucion del bandolerismo es puramente verbal.

Dicen de Florencia que el Sr. Rattazzi consiente en formar parte del gabinete Ricasoli adoptando por programa la continuacion de la alianza de Italia con Prusia.

Un periódico de Sevilla recibido hoy dice lo siguiente: «Circular muy válida la noticia de que S. M. el rey, acompañado del señor ministro de Fomento, viene a esta capital para asistir a las festividades.»

Leemos en *El Comercio* de Cádiz: «La Palma nos interpola ayer sobre el hecho de que mientras en Madrid están pagados los cupones de la deuda pública del último semestre, en Cádiz no se han satisfecho mas que unos quinientos mil reales a cuenta de tres millones y pico a que ascienden las facturas presentadas.»

El hecho es muy fácil de explicar. Hay un gran desnivel entre los ingresos ordinarios de esta tesorería y los pagos que tiene que hacer. El desnivel no puede cubrirse sino viniendo fondos de otras provincias y esto lo hemos dicho mas de una vez.»

La vista de la causa por el homicidio perpetrado hace algun tiempo en la plazuela de la Paja, que estaba señalada para el lunes próximo en la sala tercera de la audiencia de esta corte, se ha trasladado a petición de una de las partes, para el día 8 y siguientes del mes de abril.

Mañana se verificará en la academia notarial de esta corte la eleccion de primer censor por renuncia de D. Segando Almandibar, que desempeñaba este cargo.

Ayer ocurrió un ligero incendio en la calle de Fuencarral, nú. 33, el cual se sofocó al poco rato de declararse, sin haber causado pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Dice *El Eco* de Badajoz llegado hoy: «Segun noticias que circulan, del 4 al 6 del próximo mes llegarán a esta capital, procedentes de Madrid, con el objeto de esperar la llegada de SS. MM. los reyes de Portugal, el Excmo. señor ministro de Fomento y el embajador de Portugal en España.»

Mañana domingo a las once de la mañana, recibirán la investidura de licenciados en derecho civil los señores Viédma y Funes, Pozo y otros, y en derecho administrativo los señores Nuñez de Velasco, Gimenez y Benitez, Portillo y Lasso de la Vega, Guerrero del Valle, Gonzalez de la Riva y Sabatá. Les acompañará el doctor D. Augusto Comas. Leerá el discurso el Sr. Gimenez y Benitez, y dará las gracias el Sr. Nuñez de Velasco.

Ha sido nombrado vicario general, oficial y provisor del obispado de Canarias, el canónigo de aquella santa iglesia catedral, D. Vicente Santamaría Lopez, licenciado en derecho civil y canónico, y abogado de los tribunales del reino.

Se han regularizado las colecciones para la obra del *Dinero de San Pedro* en los obispados de Portugal.

En la Alhambra de Granada, en uno de los mas bellos sitios de la morisca ciudad, se ha montado, segun escriben de aquella capital, un gran establecimiento, único en su clase, con objeto de que no carezcan de nada los españoles y extranjeros que hoy visitan la histórica ciudad de los últimos reyes moros. Se llama *Fonda de los siete suelos*, y tiene magníficas habitaciones, jardines, fuentes y soberbios baños de mármol blanco. El establecimiento, que está a cargo de D. Francisco Iniesta, constituye un verdadero sitio de recreo para pasar algunas temporadas.

El *Diario de Roma* declara que es inconcebible que se haya podido hablar en el discurso de la corona en Florencia, de una *legítima liquidacion de los bienes eclesiásticos*, cuando nada hay mas ilegítimo que el despojo que ha sufrido la Iglesia italiana.

El órgano oficial romano añade que tal liquidacion no puede ser legítima,

porque el único que podría legitimarla, no lo hará.

El *Monitor prusiano* publica una carta, dirigida por el rey de Italia al conde de Bismark, al mismo tiempo que le envía las insignias de la orden de la Anunciata. Esta carta termina con el siguiente párrafo:

«Deseo consagrar, por medio de esta distincion notable, el lugar que Italia os da en recuerdos que siempre le serán queridos. Ved en ella la prueba del valor que le doy a continuar y estrechar las íntimas relaciones que entre Italia y Prusia establecieron acontecimientos tan memorables.»

De nuestro corresponsal en París recibimos hoy la siguiente carta:

Paris, 28.
Es indudable, segun me aseguran hoy, que está con entera cesion del ducado de Luxemburgo a la Francia.

El día 1.º se celebrará la apertura oficial de la esposicion; pero ya sabrán ustedes que volverá a cerrarse para dar lugar a la instalacion que está todavía muy atrasada. La verdad es que hasta dentro de dos o tres meses no debe visitarse el palacio del campo de Marte.

Esta tarde con motivo de la *mi carême* están los boulevares muy animados y llenos de máscaras, carruajes y músicas. Esta noche hay infinidad de bailes en todos los barrios tanto públicos como particulares.

Mañana dará su segunda leccion en la academia de Arqueología y Geografía del Principe Alfonso el Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos. En esta conferencia se tratará de las diversas religiones antiguas y modernas, principales sectas y escuelas filosóficas de la edad media, y de la influencia social del cristianismo y formacion de la sociedad católica sobre las ruinas del paganismo en la Península; todo con respeto a las costumbres.

Las personas que han desempeñado el cargo de presidentes del Congreso de los diputados desde que se estableció definitivamente en España el sistema representativo son las siguientes, segun la lista que publica anoche un periódico:

D. Pedro Antonio Acuña, D. Manuel Barrio Ayuso, conde de Almodovar, don Antonio Gonzalez, D. Juan de Muguero, marqués de Someruelos, D. Fernando Alvarez, D. Alejandro Castro, D. Ramon Selvato, D. Vicente Sanchez, D. Antonio Lerana, D. Antonio Zumalacárregui, don Gerardo Lopez Ballesteros, marqués de Gerona, D. José María Calatrava, don Martin de los Heros, D. Joaquin María Ferrer, D. Manuel Cortina, Sr. Gomez Becerra, D. Pascual Madoz, D. Facundo Infante, D. Luis Mayans, D. Alejandro Mon, D. Pedro José Pidal, D. Joaquin María Lopez, duque de la Victoria, don Juan Bravo Murillo, D. Antonio Rios y Rosas, D. Francisco Martínez de la Rosa, D. Salustiano de Olózaga y D. Agustin Argüelles.

Segun noticias de Nueva-York el 1.º del inmediato abril deben comenzar las conferencias internacionales sobre la cuestion hispano-chileno-peruana. Tendrán lugar en Washington y asistirán a ellas representantes de España, Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador. El presidente de los Estados Unidos nombrará el presidente y mediador de las conferencias que no tendrá voto. Si no hubiere avenencia, el presidente de los Estados Unidos reelegirá un estado soberano que no sea ni los Estados Unidos ni ninguno de los beligerantes para decidir y resolver las diferencias. Habrá un armisticio si comienzan las conferencias.

Confirmada la noticia de la compra de la bahía de Samana, en Santo Domingo, por los Estados Unidos, el ministro de las Colonias de la Gran-Bretaña ha dirigido una comunicacion a la compañía anglo-hispana del cable atlántico del Sr. Marcoartú para que se entienda directamente con los lores de la tesorería a fin de que se comience el sondeo en los mares de las antillas inglesas por los buques que allí tiene apostados la marina real británica.

Un periódico de Sevilla refiere un feliz suceso que por la forma en que está descrito parece un capítulo de novela. Dice así *El Porvenir*:

«La fortuna sonríe en estos momentos a una pobre familia que habita en el barrio de San Roque, y cuyo jefe se dedica al tráfico del carbon. El asunto es el tema de las conversaciones de los moradores de aquel arrabal, y todos se regocijan de que aquella haya favorecido a una joven de diez y nueve años de edad, que ayudaba a sus padres con el fruto de su trabajo. Vamos al caso.»

Hace algunos días que llegó a esta una persona acaudalada procedente de la Habana, pero hijo de Sevilla. Pasó a ver la fábrica de tabacos, vió en ella a la favorecida joven, e indagando donde vivía supo que era hija de familia que él habia conocido en su juventud. Pasó a la casa paterna y pidió por esposa. Logró el consentimiento, hará seis o siete noches que se celebró la boda. Cuantan a la novia, que ha pasado en un momento a ser rica, ostentaba en aquel acto muchos brillantes y un traje de ricahembra. Los esposos han partido para Madrid, y desde allí al extranjero para pasar la luna de miel.»

El *Espíritu Nacional* confirma la noticia que dió ayer LA CORRESPONDENCIA sobre la salida para Segovia del señor conde de Chesio, y añade lo siguiente:

«Tenemos entendido, con efecto, que esta misma noche sale para el punto que el diario de noticias espresa, donde piensa permanecer hasta el otoño próximo.»

Nos escriben de Sevilla que las próximas festividades de Semana Santa y feria prometen estar muy animadas. La procesion o cofradía del Santo Entierro saldrá positivamente este año, segun acuerdo del ayuntamiento, con gran solemnidad y aparato. La mayor parte de los balcones de las calles por donde pasan las cofradías están ya alquilados a precios fabulosos. El magnífico monumento de la catedral ha empezado ya a colocarse.

La sesion del CONGRESO ha empezado hoy a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Eguizabal. Todos los señores ministros vestidos de uniforme ocupaban el banco azul.

El presidente del consejo de Ministros subió a la tribuna y leyó el decreto por el cual se autoriza al gobierno para abrir las Cortes de 1866 a 1867 conforme a la Constitución de la monarquía y en su virtud declaró abierta dicha legislatura.

Leyóse enseguida la lista de los diputados que habian presentado sus actas en la secretaria del Congreso.

Despues se leyó el acta de la sesion preparatoria celebrada ayer.

Procedióse a la eleccion de la mesa interina, empezando por la del presidente, para cuyo cargo resultó elegido el Sr. Belda por 181 votos, obteniendo además el Sr. Torres Valderrama 2, el señor Chacon 1, D. Fernando Alvarez 3, el señor Rodriguez Arias 1, D. José de Zaragoza 1 y D. Cándido Nocedal 2, resultando además nueve papeletas en blanco y una perdida. Tomaron parte en la eleccion 201 diputados.

Fué despues elegido primer vicepresidente el marqués de la Merced, segundo D. Juan Valero y Soto, tercero D. Benito Plá y Canela, y cuarto D. Carlos María Coronado; teniendo además votos los Sres. Gisbert y Mena y algunos otros señores diputados cuyos nombres no recordamos.

Los secretarios elegidos fueon el señor conde de Toreno por 107 votos, el señor marqués de Pidal por 94, el señor Chacon por 87 y el Sr. Batanero 60. Además obtuvieron el señor marqués de Sardoal 6 votos, el Sr. Manglano 2, el Sr. Garcia 1; resultando un voto perdido y dos en blanco.

Ocuparon sus asientos el presidente y los secretarios elegidos.

El Sr. Belda pronunció breves frases manifestando que estaba grandemente agradecido al honor que le dispensaba el Congreso, teniendo en cuenta sin duda la constancia con que habia defendido siempre los principios conservadores, que son los del partido moderado.

Dijo además que para el desempeño de su cargo contaba con la cooperacion de todos los señores diputados, proponiendo además que se diera un voto de gracias a los señores presidente y secretarios.

Así lo hizo el Congreso en votacion ordinaria.

Procedióse enseguida a la votacion de las comisiones permanente y auxiliar de actas.

Para la auxiliar resultaron elegidos D. Cirilo Amorós, por 130 votos, D. Barnabé Morello por 149, el Sr. Brunet por 149 y los señores Gonzalez Apousa, Bautista, Sanz y Esteban por 147 cada uno.

Para la comision permanente de actas fueron elegidos los Sres. Plá y Canela, por 139 votos; Nogué por 139; Gutierrez por 137; Coronado por 136; Valero y Tornos por 134, y los Sres. Lora y Sanchez Molina.

El Congreso acordó, a propuesta del presidente, que hasta la constitucion definitiva del Congreso las sesiones empiecen a las doce y terminen a las seis de la tarde.

Se levantó despues la sesion, declarando orden del día para el lunes los dictámenes de la comision de actas. Eran las cinco y media.

El señor duque de Valencia, segun dice un colega, parece que deja la casa de la presidencia para trasladarse a su antigua morada, plazuela de la Villa.

Mañana domingo hay gran concierto en casa de la señora condesa del Montijo. Tambien recibirán la misma noche por última vez hasta la Pasqua, los señores de Sancho.

Parece confirmada la noticia dada por algunos periódicos, respecto de la senaduría de los Sres. Castro, Orovio, Marfori, Benavides, Hurtado (D. Nicolás), Morono (D. Domingo), Eguizabal, Alvarez (D. Fernando), Sanz (D. Miguel) y generales Vassallo y San Roman.

Entre los senadores se daba hoy por seguro que la mayoría de la alta Cámara votará para secretarios a los Sres. Sevilla, duque de Baena, marqués de Cáceres y de Bahamonde; y la oposicion a los Sres. Sevilla, duque de Tamames, Sanchez Silva y general Iriarte.

El lunes despues de la eleccion de secretarios, se reunirá el Senado en sesiones.

Esta tarde han estado reunidos en el salon de la presidencia de la cámara vaticana en mucho mayor número que ayer, los senadores de union liberal.

Sistallo, Villamagna, Aranda, Cela, Valderas, Granja y Saltillo, condes de Sureda y de Floridablanca y baron de Cortés, Enrique (D. Vicente), Lozano Cortés y Sanchez Solana.

En la reunion tenida esta tarde por los senadores de la union liberal, se ha acordado no abandonar la alta Cámara ni la discusion mientras eran que hay, como existe en la actualidad, terreno legal para sostener sus opiniones. En consecuencia, parece que se invitará al señor duque de la Torre a que venga cuanto antes a tomar asiento en el Senado.

A principios del mes de mayo se verificará el enlace de la señorita doña María San Juan, hija de la señora condesa de la Gimera, con el Sr. D. Valentin Menéndez, persona muy apreciable y condeada en Madrid.

SENADO.—A las dos abrió la sesion de hoy el señor presidente marqués de Miraflores.

Todos los señores ministros con el presidente del Consejo, vistiendo de grande uniforme, ocuparon el banco negro.

El señor duque de Valencia subió a la tribuna y leyó un real decreto fecha 24 del actual, por el que S. M. le autoriza para abrir las Cortes del reino. El presidente de este mandato, el señor presidente del Consejo declaró abierta la legislatura de 1866 a 1867.

El señor presidente, manifestó que el lunes próximo se reuniría el Senado para elegir los señores secretarios, y se levantó la sesion.

Todavía no hay época señalada para trasladarse la corte a Aranjuez.

SS. MM. no irán este verano a Zarauzino que se proponen pasarlo en el real sitio de San Ildefonso.

Los diputados que han presentado sus actas en la secretaria del Congreso hasta las tres de la tarde de hoy son 264.

El duque de la Torre ha escrito a Madrid que si sus asuntos se lo permiten volverá a esta corte dentro de algunos días.

Se ha recibido noticia de que los soberanos de Portugal, conforme a los deseos de S. M. la Reina, retardan hasta pasada la semana Santa su venida a Madrid, con objeto de que entences puedan celebrarse las fiestas ideadas en obsequio.

El real palacio se están ya preparando las habitaciones que se les destinan.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 30.
Los rumores de cesion del Luxemburgo carecen por completo de fundamento.

El *«Monitor»* de hoy publica una carta del conde de Walewski al emperador participándole la dimision del presidente de la cámara.

Se han recibido noticias de un gran temblor de tierra en Nápoles. No he detalles.

Se ha abierto en la calle del Arenal, frente a San Ginés, un elegante depósito de armas de la fábrica de Placencia «La Escudaluna», de la cual hemos dicho que tiene un contrato con el gobierno francés para facilitar gran número de fusiles de aquel ejército. Este nuevo establecimiento es un museo, aunque pequeño, de las armas portátiles de todas clases y sistemas modernos desde las mas económicas hasta las de mas elevado precio.

Se ha publicado el cuaderno 12 de la interesante y utilísima obra que con el título de *Diccionario doméstico* compila y escribe el Sr. D. Balbino Cortés y Morales.

La revista que con el título de *La Familia* se publica en esta corte, ha empezado a reglar a sus suscritores láminas del *Album de Flora*. La primera lámina representa la planta llamada *Angélica*.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

REAL.—Funcion 139 de abono.—Tercer turno (Impar).—A las 8 1/2.—*El Trocador*.
NOVEDADES.—A las 4.—La 33 representación de la comedia de magia titulada *La espada de Satana*.—A las 8 1/2.—La 29 representación de la misma.

CIRCO.—A las 4 1/2.—*Entre mi mujer y el negro*.—El niño.—A las 8 1/2.—Tercer funcion de abono.—Impar.—Tercer turno de tres.—*Campañone*.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—*El pelo de la delicia*.—*Perico el emperador*.—A las 8 1/2.—*Coincidencia alfabética*.—El 15 de abril.—*El sastre del circo pillo*.

BUFOS MADRILEÑOS (Variedades).—A las 4 1/2.—*La suegra del diablo*.—A las 8 1/2.—Funcion impar.—Tercer turno.—La misma.

CAPELLANES.—Café-teatro.—A las 6.—*El preceptor y su mujer*.—A las 7 1/2.—Segunda actuacion de la misma.—A las 8.—*Do y uno*.—*No mates al alcalde*.—*La mujer de Ulises*.—*Pascual y Carranza*.

TEATRO DE LA BOLSA.—(Carrotes, número 1).—A las 4 1/2.—*Amor de madre*.—Balle.—Salapelo.—A las 8 1/2.—*La cruz del marino*.—Balle.—*Como marido y como amante*.

RECORO.—A las 4 1/2.—*El memorialista*.—*La cura está la edad*.—A las 7 1/2.—*No hay humo sin fuego*.—*Candidato*.—*En la casa está la edad*.—*Relacion, barbera y conador*.—*La hija de su yerno*.

PLAZA DE TOROS.—Corrida de novillos con la mogiganga titulada *La bicerrita y los conserros*, toros de muerte novillos para los aficionados y vistosos fuegos artificiales.—La funcion empezará a las cuatro y media en punto.
CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—Grandes peleas a las doce entre gallos canarios y madrileños.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 31.—Santa Balbina y San Amós, profeta.
AJUSTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, donde se celebrará la fiesta principal al Santísimo Cristo de la Indulgencia; a las diez será la misa mayor predicando D. José Joaquín Montalbán, y por la tarde en los ejercicios y miserere, D. Raimundo Carrillo; se terminará con la oración de reserva. En las parroquias habrá misa mayor con sermones que predicarán los señores curas parroquiales, en la Capilla real será orador D. Vicente López de Lorena; en el Carmen Calzado, D. Gregorio Montes; en la Encarnación, D. Casimiro Compañía, y en San Antonio de los Portugueses, D. Manuel Selis. En la iglesia de San Cayetano celebra la esclauación del Salvador en el Coliseo la hermandad de institutos, a las diez hora: a las once solemnidad con murgas y se terminará predicando D. Santiago Rosier. Por la tarde se celebrará completa terminada con la reserva. Por la tarde habrá ejercicios con murgas y se terminará con la reserva. En la parroquia de San Luis, y en la parroquia de Chambrón, esta iglesia saldrá en procesión la V. O. T. de servitas, dirigiéndose con su magnífica Patrona a la parroquia de San Nicolás donde se arrojará el setenario que dará principio al séquito de la V. O. T. Por la noche habrá ejercicios con murgas y se terminará con la reserva. En la parroquia de San Cruz, en las Recoletas, D. Manuel Vela; en la Póveda de San Ginés, D. Joaquín Corral; en San Ignacio, D. Nemesio Asagasti; y en el Hospital del Carmen, D. Ignacio Silva.
La arquidiócesis de Nuestra Señora de las Victorias, está hoy día en la parroquia de Santa María, es a la mañana como el día domingo de mañana, a las once de la mañana, los ejercicios con murgas en la parroquia de María, para la mañana en las Recoletas, y predicará el señor cura D. Bartolomé.
ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 31.—Parada: Torcedo de artillería.—Jefe de la guardia exterior del palacio: Señor comandante del tercio de artillería, D. Joaquín Beunasan y Contrera.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel primer jefe de Arqueles, Antonio Lizarraga y Esquivel.—Visita al hospital: Asturias, décimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, tercer capitán.—El general gobernador, Lavia.
OLSA.—COT. OFICIAL DEL HOY 30.

FONDOS PUBLICOS. Último precio.
por 100 cons. al contado. 83-82
a fin de mes. 83-80
a fin del próximo. 83-80
por 100 diferido al cont. 81-25
a fin de mes. 81-09
amortizable de 1.ª clase. 80-00
de 2.ª idem. 80-00
deuda del personal. 81-10
de hipotecarios. 82-60
Carreteras y sociedades.
Junión de abril, de 1000. 80-25
idem de 2000. 87-30
idem de junio, de 2000. 86-00
idem de agosto, de 2000. 70-00
idem de marzo, de 2000. 80-00
idem de julio, de 2000. 68-00
Obras públicas, de 2000. 64-75
Canal de Isabel II, de 1000. 101-75
Oblig. de ferro-carriles. 83-90
idem nuevas, de 2000. 87-75
idem idem, de 20000. 88-60
Banco de España. 124-00
LONDRES, 30 de fecha. 49-40
PARIS, 6 días vista. 8-13

ANUNCIOS.

SE CEDE UN BONITO GABINETE CON
Calefacción para una ó dos personas. No es casa de huéspedes. En la portera del número 25 de la calle del Rubio darán razón.—0

UNA SEÑORA DE BUENA POSICION
cede habitación en punto céntrico a uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo: 1.º es casa de huéspedes.—0

IMPRESITO PONIFICIO DE 18 DE
Abril de 1861.—En 1.º de abril próximo empieza el pago del cupón núm. 13, presentándose al efecto en los días no feriados desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en las oficinas de señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de S. S. en esta corte, calle de la Salud, número 13, advirtiéndose que los sábados quedan destinados a la presentación exclusivamente de los cupones que restan por cobrar en los 12 semestres anteriores.—2

ALMONEDA DE LOZA Y CRISTAL
A por dos días. Postigo de San Martín, núm. 21.—2

BUENA OCASION.
En el floreciente barrio de la Nueva Numancia, que está situado en el Puente de Valdecasas, mas abajo de los Docks, se está construyendo una plaza de becarras con el objeto de amenizar las cercanías de esta capital, y en la misma posesión se alquilan espaciosos locales, propios para fondas, cafés, grandes salones para bailes, habitaciones de recreo, jardín y caballerizas; con abundantes aguas. Todo el local es muy a propósito para una persona emprendedora y laboriosa que con poco capital que maneje, podrá sacar pingües resultados.
Para tratar del ajuste, en la calle del Olivar núm. 4, depósito de aguardientes, de once a seis de la tarde.—3

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—
D. Pascual Barrett, primer premio del Conservatorio de Bruselas, da lecciones en su casa y a domicilio. Juanito 27, principal, derecha. Su método de solfeo y otras obras se venden en los almacenes de música de esta corte.—0

EN LA CALLE DE CARRETAS, N.º 41.
Importera, se toman libros y ropas usadas de señora y caballero a cambio de sáceres de moda para los mismos.—0

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
de Londres y de Porto
MENCION HONORABLE
EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

PASTILLAS
DE
DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Glorato de potassa)
CONTRA LOS MALES DE GARGANTA
Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

OPÍATA DE DETHAN
DENTÍFICO CON SAL DE BERTHOLLET.
Recomendada a las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y a las que hacen ó hicieren uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTÍFICOS CON SAL DE BERTHOLLET.
Merece a su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tórax ó indispuestas para la conservación de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente.—Usanse al mismo tiempo.

DEPOSITOS: En Paris, DETHAN, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 30.—En Madrid, D. J. SIMON, Caballero de Gracia, 1.ª A. A.

UNA SEÑORA DE PARIS DA LECCIONES
de piano y francés. También se ofrece a hacer repaso completo de educación. Mieras, 6, cuarto cuarto.

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS
con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo: 1.º es casa de huéspedes.—0

Ocupacion.—LA DESEA UN CABALLERO
que posea varios idiomas y la conabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia.
Cada persona que guste utilizar sus servicios puede servirse de dejar las señas de su casa en la redacción de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA
Revolenta Arribiga Du Barri de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, nauseas pituitas, lipos, acedias, reumas, catarras, fiebres, toses, asma, tisis, obilidad, histerico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.
Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Béhan, del duque de Siskow y otros.
En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 4, calle de Valverde, Madrid.
Depositos: Sr. D. José García.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurum.—Sr. Sanchez Ocaña.—Sr. Escorial.—R. Cuyas, Barcelona, calle Laudor.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

LA SIN PAR.—PIANOS Y ORGANOS
A precios desconocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-pianos, de siete octavas, palisandra y castaños, de 2500 á 3500 rs. Idem nuevos y magníficos, á escoger, 4000 rs. Idem de gran lujo, de cuenco y ébano, con profusión de incrustaciones, 8000 rs. Un cajón y embalaje, 120 rs. Organos expresivos de Alexandre, á 30 duros. Idem de rayor, á 10 duros. Organos de Remy y Grober, sistema trompetería y manubrio, con 36 teclas de baile y 9 de ópera, á 3000 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—6

ARRIENDA LA FABRICA DE PA
pel sita en el pueblo de Aragosa, provincia de Guadalajara, é inmediata a la estación de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse a su dueño D. Vicente Rodríguez Bianco en Sigüenza, calle de Guadalajara, número 6. 0

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.—CALLA
de Balen, núm. 3, 3.ª, queda a subasta de palo santo, cómoda de id., colgadura espejo grande, dorado, relojes, candelabros, un retablo de talla y algunos trastos de poco valor.—1

AL BUEN HUMOR.—EN EL CAFE DE
la calle de Legados está funcionando una compañía de zarzuela que proporcione a ratos distraídos a los concurrentes.—1

INYECCION BROU
Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 132.

APROBADAS POR LA ACADEMIA
de Medicina de Paris.
Resultado de dos informes á dicha Academia el año de 1810, y hace poco tiempo, que las Grasgas de Gáz y Coni son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación sobre todo a las jóvenes.
Depósito general en Paris: en casa de Labelony y Compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.
Simon, Caballero de Gracia, 1.—Borrel hermanos, Puerta del Sol, 3, 7 y 9.—Morales Miguel, Arenal, 6.—Somolinos, Fuencarral, 30.—Príncipe, 18, farmacia.—Morales Leon, 13.—Escobar, plazuela del Angel y en las principales farmacias de provincias.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA
PARA LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
Director gerente, D. TOMAS LOZANO, 9, Place de la Bourse, Paris.—Centro de suscripciones en España: Sres. ROJAS y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

Esta compañía ofrece a sus abonados, según a la clase que se suscriban, el paño de tela, habitación con servicio y manutención (ó sin esta), intérpretes y conducción del viajero y su equipaje de la estación al hotel y vice-versa a su llegada y regreso, todo por los precios módicos que en las circulares-prospectos se expresan, las cuales se reparten en toda España con profusión, y serán facilitadas al que lo desee por los representantes de la compañía en provincias y por los señores Rojas y compañía en Madrid, calle de Valverde, núm. 16.
Tendrá además establecido en sus oficinas de Paris el cambio de moneda, giro y cartas de crédito. En las mismas hallará también el suscriptor billetes para el palacio de la exposición y todas las diversiones públicas de Paris, á sus precios ordinarios. Para más pormenores véanse los prospectos.—4

PASTELERIA DEL UNIVERSO,
OLIVO, 2.
En esta acreditada casa de pastros, se hallan los propios para la Cuaremas, como son: dátiles frescos de berbería á 6 rs. libra, almendra tostada del día á 6 rs., abollana catalana callente a todas horas á 5, macarrones de almendra á 6, esquisitos bollos de aceite de Valencia á 4 rs. y 20 cuartos doceya, legítimas mantecadas de Astorga á 4 rs., hechas con manteca de Flandes; único depósito en Madrid de las especias peladillas de Alcoy á 7 rs. libra, gran cantidad de cocos frescos de América, pimientos de la Rioja y variedad de conservas alimenticias y vinos y licores del ratón y extranjeros; especialidad en pasas de Málaga, gran fábrica de vicochos de solstilla y garapiña, mangutos y tartas, preciosos fijos invariables, rebaja para los establecimientos; se remiten los pedidos a provincias con puntualidad, librando antes su importe.—4

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS
con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo: 1.º es casa de huéspedes.—0

Ocupacion.—LA DESEA UN CABALLERO
que posea varios idiomas y la conabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia.
Cada persona que guste utilizar sus servicios puede servirse de dejar las señas de su casa en la redacción de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA
Revolenta Arribiga Du Barri de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, nauseas pituitas, lipos, acedias, reumas, catarras, fiebres, toses, asma, tisis, obilidad, histerico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.
Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Béhan, del duque de Siskow y otros.
En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 4, calle de Valverde, Madrid.
Depositos: Sr. D. José García.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurum.—Sr. Sanchez Ocaña.—Sr. Escorial.—R. Cuyas, Barcelona, calle Laudor.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

LA SIN PAR.—PIANOS Y ORGANOS
A precios desconocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-pianos, de siete octavas, palisandra y castaños, de 2500 á 3500 rs. Idem nuevos y magníficos, á escoger, 4000 rs. Idem de gran lujo, de cuenco y ébano, con profusión de incrustaciones, 8000 rs. Un cajón y embalaje, 120 rs. Organos expresivos de Alexandre, á 30 duros. Idem de rayor, á 10 duros. Organos de Remy y Grober, sistema trompetería y manubrio, con 36 teclas de baile y 9 de ópera, á 3000 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—6

ARRIENDA LA FABRICA DE PA
pel sita en el pueblo de Aragosa, provincia de Guadalajara, é inmediata a la estación de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse a su dueño D. Vicente Rodríguez Bianco en Sigüenza, calle de Guadalajara, número 6. 0

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.—CALLA
de Balen, núm. 3, 3.ª, queda a subasta de palo santo, cómoda de id., colgadura espejo grande, dorado, relojes, candelabros, un retablo de talla y algunos trastos de poco valor.—1

AL BUEN HUMOR.—EN EL CAFE DE
la calle de Legados está funcionando una compañía de zarzuela que proporcione a ratos distraídos a los concurrentes.—1

INYECCION BROU
Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 132.

APROBADAS POR LA ACADEMIA
de Medicina de Paris.
Resultado de dos informes á dicha Academia el año de 1810, y hace poco tiempo, que las Grasgas de Gáz y Coni son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación sobre todo a las jóvenes.
Depósito general en Paris: en casa de Labelony y Compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.
Simon, Caballero de Gracia, 1.—Borrel hermanos, Puerta del Sol, 3, 7 y 9.—Morales Miguel, Arenal, 6.—Somolinos, Fuencarral, 30.—Príncipe, 18, farmacia.—Morales Leon, 13.—Escobar, plazuela del Angel y en las principales farmacias de provincias.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA
PARA LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
Director gerente, D. TOMAS LOZANO, 9, Place de la Bourse, Paris.—Centro de suscripciones en España: Sres. ROJAS y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

Esta compañía ofrece a sus abonados, según a la clase que se suscriban, el paño de tela, habitación con servicio y manutención (ó sin esta), intérpretes y conducción del viajero y su equipaje de la estación al hotel y vice-versa a su llegada y regreso, todo por los precios módicos que en las circulares-prospectos se expresan, las cuales se reparten en toda España con profusión, y serán facilitadas al que lo desee por los representantes de la compañía en provincias y por los señores Rojas y compañía en Madrid, calle de Valverde, núm. 16.
Tendrá además establecido en sus oficinas de Paris el cambio de moneda, giro y cartas de crédito. En las mismas hallará también el suscriptor billetes para el palacio de la exposición y todas las diversiones públicas de Paris, á sus precios ordinarios. Para más pormenores véanse los prospectos.—4

PASTELERIA DEL UNIVERSO,
OLIVO, 2.
En esta acreditada casa de pastros, se hallan los propios para la Cuaremas, como son: dátiles frescos de berbería á 6 rs. libra, almendra tostada del día á 6 rs., abollana catalana callente a todas horas á 5, macarrones de almendra á 6, esquisitos bollos de aceite de Valencia á 4 rs. y 20 cuartos doceya, legítimas mantecadas de Astorga á 4 rs., hechas con manteca de Flandes; único depósito en Madrid de las especias peladillas de Alcoy á 7 rs. libra, gran cantidad de cocos frescos de América, pimientos de la Rioja y variedad de conservas alimenticias y vinos y licores del ratón y extranjeros; especialidad en pasas de Málaga, gran fábrica de vicochos de solstilla y garapiña, mangutos y tartas, preciosos fijos invariables, rebaja para los establecimientos; se remiten los pedidos a provincias con puntualidad, librando antes su importe.—4

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.

SE CEDE UN BONITO GABINETE CON
Calefacción para una ó dos personas. No es casa de huéspedes. En la portera del número 25 de la calle del Rubio darán razón.—0

IMPRESITO PONIFICIO DE 18 DE
Abril de 1861.—En 1.º de abril próximo empieza el pago del cupón núm. 13, presentándose al efecto en los días no feriados desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en las oficinas de señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de S. S. en esta corte, calle de la Salud, número 13, advirtiéndose que los sábados quedan destinados a la presentación exclusivamente de los cupones que restan por cobrar en los 12 semestres anteriores.—2

ALMONEDA DE LOZA Y CRISTAL
A por dos días. Postigo de San Martín, núm. 21.—2

BUENA OCASION.
En el floreciente barrio de la Nueva Numancia, que está situado en el Puente de Valdecasas, mas abajo de los Docks, se está construyendo una plaza de becarras con el objeto de amenizar las cercanías de esta capital, y en la misma posesión se alquilan espaciosos locales, propios para fondas, cafés, grandes salones para bailes, habitaciones de recreo, jardín y caballerizas; con abundantes aguas. Todo el local es muy a propósito para una persona emprendedora y laboriosa que con poco capital que maneje, podrá sacar pingües resultados.
Para tratar del ajuste, en la calle del Olivar núm. 4, depósito de aguardientes, de once a seis de la tarde.—3

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—
D. Pascual Barrett, primer premio del Conservatorio de Bruselas, da lecciones en su casa y a domicilio. Juanito 27, principal, derecha. Su método de solfeo y otras obras se venden en los almacenes de música de esta corte.—0

EN LA CALLE DE CARRETAS, N.º 41.
Importera, se toman libros y ropas usadas de señora y caballero a cambio de sáceres de moda para los mismos.—0

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
de Londres y de Porto
MENCION HONORABLE
EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

PASTILLAS
DE
DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Glorato de potassa)
CONTRA LOS MALES DE GARGANTA
Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

OPÍATA DE DETHAN
DENTÍFICO CON SAL DE BERTHOLLET.
Recomendada a las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y a las que hacen ó hicieren uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTÍFICOS CON SAL DE BERTHOLLET.
Merece a su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tórax ó indispuestas para la conservación de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente.—Usanse al mismo tiempo.

DEPOSITOS: En Paris, DETHAN, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 30.—En Madrid, D. J. SIMON, Caballero de Gracia, 1.ª A. A.

UNA SEÑORA DE PARIS DA LECCIONES
de piano y francés. También se ofrece a hacer repaso completo de educación. Mieras, 6, cuarto cuarto.

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS
con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo: 1.º es casa de huéspedes.—0

Ocupacion.—LA DESEA UN CABALLERO
que posea varios idiomas y la conabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia.
Cada persona que guste utilizar sus servicios puede servirse de dejar las señas de su casa en la redacción de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA
Revolenta Arribiga Du Barri de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, nauseas pituitas, lipos, acedias, reumas, catarras, fiebres, toses, asma, tisis, obilidad, histerico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.
Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Béhan, del duque de Siskow y otros.
En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 4, calle de Valverde, Madrid.
Depositos: Sr. D. José García.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurum.—Sr. Sanchez Ocaña.—Sr. Escorial.—R. Cuyas, Barcelona, calle Laudor.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

LA SIN PAR.—PIANOS Y ORGANOS
A precios desconocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-pianos, de siete octavas, palisandra y castaños, de 2500 á 3500 rs. Idem nuevos y magníficos, á escoger, 4000 rs. Idem de gran lujo, de cuenco y ébano, con profusión de incrustaciones, 8000 rs. Un cajón y embalaje, 120 rs. Organos expresivos de Alexandre, á 30 duros. Idem de rayor, á 10 duros. Organos de Remy y Grober, sistema trompetería y manubrio, con 36 teclas de baile y 9 de ópera, á 3000 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—6

ARRIENDA LA FABRICA DE PA
pel sita en el pueblo de Aragosa, provincia de Guadalajara, é inmediata a la estación de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse a su dueño D. Vicente Rodríguez Bianco en Sigüenza, calle de Guadalajara, número 6. 0

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.—CALLA
de Balen, núm. 3, 3.ª, queda a subasta de palo santo, cómoda de id., colgadura espejo grande, dorado, relojes, candelabros, un retablo de talla y algunos trastos de poco valor.—1

AL BUEN HUMOR.—EN EL CAFE DE
la calle de Legados está funcionando una compañía de zarzuela que proporcione a ratos distraídos a los concurrentes.—1

INYECCION BROU
Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 132.

APROBADAS POR LA ACADEMIA
de Medicina de Paris.
Resultado de dos informes á dicha Academia el año de 1810, y hace poco tiempo, que las Grasgas de Gáz y Coni son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación sobre todo a las jóvenes.
Depósito general en Paris: en casa de Labelony y Compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.
Simon, Caballero de Gracia, 1.—Borrel hermanos, Puerta del Sol, 3, 7 y 9.—Morales Miguel, Arenal, 6.—Somolinos, Fuencarral, 30.—Príncipe, 18, farmacia.—Morales Leon, 13.—Escobar, plazuela del Angel y en las principales farmacias de provincias.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA
PARA LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
Director gerente, D. TOMAS LOZANO, 9, Place de la Bourse, Paris.—Centro de suscripciones en España: Sres. ROJAS y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

Esta compañía ofrece a sus abonados, según a la clase que se suscriban, el paño de tela, habitación con servicio y manutención (ó sin esta), intérpretes y conducción del viajero y su equipaje de la estación al hotel y vice-versa a su llegada y regreso, todo por los precios módicos que en las circulares-prospectos se expresan, las cuales se reparten en toda España con profusión, y serán facilitadas al que lo desee por los representantes de la compañía en provincias y por los señores Rojas y compañía en Madrid, calle de Valverde, núm. 16.
Tendrá además establecido en sus oficinas de Paris el cambio de moneda, giro y cartas de crédito. En las mismas hallará también el suscriptor billetes para el palacio de la exposición y todas las diversiones públicas de Paris, á sus precios ordinarios. Para más pormenores véanse los prospectos.—4

PASTELERIA DEL UNIVERSO,
OLIVO, 2.
En esta acreditada casa de pastros, se hallan los propios para la Cuaremas, como son: dátiles frescos de berbería á 6 rs. libra, almendra tostada del día á 6 rs., abollana catalana callente a todas horas á 5, macarrones de almendra á 6, esquisitos bollos de aceite de Valencia á 4 rs. y 20 cuartos doceya, legítimas mantecadas de Astorga á 4 rs., hechas con manteca de Flandes; único depósito en Madrid de las especias peladillas de Alcoy á 7 rs. libra, gran cantidad de cocos frescos de América, pimientos de la Rioja y variedad de conservas alimenticias y vinos y licores del ratón y extranjeros; especialidad en pasas de Málaga, gran fábrica de vicochos de solstilla y garapiña, mangutos y tartas, preciosos fijos invariables, rebaja para los establecimientos; se remiten los pedidos a provincias con puntualidad, librando antes su importe.—4

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.

SE CEDE UN BONITO GABINETE CON
Calefacción para una ó dos personas. No es casa de huéspedes. En la portera del número 25 de la calle del Rubio darán razón.—0

IMPRESITO PONIFICIO DE 18 DE
Abril de 1861.—En 1.º de abril próximo empieza el pago del cupón núm. 13, presentándose al efecto en los días no feriados desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en las oficinas de señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de S. S. en esta corte, calle de la Salud, número 13, advirtiéndose que los sábados quedan destinados a la presentación exclusivamente de los cupones que restan por cobrar en los 12 semestres anteriores.—2

ALMONEDA DE LOZA Y CRISTAL
A por dos días. Postigo de San Martín, núm. 21.—2

BUENA OCASION.
En el floreciente barrio de la Nueva Numancia, que está situado en el Puente de Valdecasas, mas abajo de los Docks, se está construyendo una plaza de becarras con el objeto de amenizar las cercanías de esta capital, y en la misma posesión se alquilan espaciosos locales, propios para fondas, cafés, grandes salones para bailes, habitaciones de recreo, jardín y caballerizas; con abundantes aguas. Todo el local es muy a propósito para una persona emprendedora y laboriosa que con poco capital que maneje, podrá sacar pingües resultados.
Para tratar del ajuste, en la calle del Olivar núm. 4, depósito de aguardientes, de once a seis de la tarde.—3

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—
D. Pascual Barrett, primer premio del Conservatorio de Bruselas, da lecciones en su casa y a domicilio. Juanito 27, principal, derecha. Su método de solfeo y otras obras se venden en los almacenes de música de esta corte.—0

EN LA CALLE DE CARRETAS, N.º 41.
Importera, se toman libros y ropas usadas de señora y caballero a cambio de sáceres de moda para los mismos.—0

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
de Londres y de Porto
MENCION HONORABLE
EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

PASTILLAS
DE
DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Glorato de potassa)
CONTRA LOS MALES DE GARGANTA
Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA.

OPÍATA DE DETHAN
DENTÍFICO CON SAL DE BERTHOLLET.
Recomendada a las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y a las que hacen ó hicieren uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTÍFICOS CON SAL DE BERTHOLLET.
Merece a su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tórax ó indispuestas para la conservación de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente.—Usanse al mismo tiempo.

DEPOSITOS: En Paris, DETHAN, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 30.—En Madrid, D. J. SIMON, Caballero de Gracia, 1.ª A. A.

UNA SEÑORA DE PARIS DA LECCIONES
de piano y francés. También se ofrece a hacer repaso completo de educación. Mieras, 6, cuarto cuarto.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CREDITO COMERCIAL.
MEMORIA LEIDA EN LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS EL DIA 24 DE MARZO
DE 1867.
(Conclusion.)
Ya la última junta general de accionistas, á propuesta del consejo, inició este medio de premiar á los empleados de la sociedad, que en sus trabajos se habian esmerado de lo que comúnmente suele exigirse. Este año la suma propuesta para premios es muy superior á la del anterior. El consejo ha creído justo elevarla porque tambien este año son mayores los beneficios obtenidos, y porque el personal de la dependencia se ha aumentado á causa del servicio de recaudación de contribuciones.
El consejo propone que los rvn. 70000 destinados á premios se distribuyan como sigue:
Rvn. 16400 á la seccion Tutelar por los trabajos extraordinarios de la liquidación 1866.
» 30400 á las demás secciones por los que tambien han tenido en el año.
» 3200 á los cobradores, porteros y mozos de la sociedad.
» 20000 á los empleados que mas se han distinguido por su laboriosidad y especiales servicios.
Rvn. 70000 en junto.
En el caso de que estas partidas se prueben por la junta general, al consejo propone que los rvn. 20000 que se señalan para premiar á empleados determinados se distribuyan como sigue:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. Arribas (1666'67), Mengs (1666'67), Echaniz (1666'67), Fuentes (1666'67), Alvaro (1666'67), Santias (1666'67), Ferrer (1666'67), Tejerizo (1666'67), Galatañzor (1666'67), Palacios (1666'67), Izquierdo (833'33), Carrasco (833'33), Viza (833'33), Achúcarro (menor) (833'33), Rs. vn. (20000'00).

Al Sr. Arribas..... 1666'67
» Mengs..... 1666'67
» Echaniz..... 1666'67
» Fuentes..... 1666'67
» Alvaro..... 1666'67
» Santias..... 1666'67
» Ferrer..... 1666'67
» Tejerizo..... 1666'67
» Galatañzor..... 1666'67
» Palacios..... 1666'67
» Izquierdo..... 833'33
» Carrasco..... 833'33